

COMISION NACIONAL DEL AGUA

**CAMARA NACIONAL DE LA
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**

Presentación de las Reglas de
Operación 2008 Aspectos
Relevantes

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento en Zonas Urbanas (PAZU)



Acceso a los Apoyos APAZU



La determinación de las eficiencias se efectuará acorde a lo siguiente:

Tabla de índices = (valores y porcentajes)

Eficiencia Física (EF)	$EF = \frac{\text{Volumen facturado}}{\text{Volumen producido}} \times 100$
Eficiencia Comercial (EC)	$EC = \frac{\text{Recaudación}}{\text{Monto facturado}} \times 100$
Eficiencia Global (EG)	$EG = (EF \times EC) / 100$

Procedimientos de Selección APAZU



- La propuesta de acciones será jerarquizada por Organismo Operador conforme a los siguientes criterios:

Criterio	Puntos
Que incluyan acciones para incrementar la macro y micromedición de volúmenes.	De 0 a 25
Acciones de Padrón de usuarios, facturación y cobranza.	De 0 a 25
Obras de ampliación de cobertura de agua potable.	De 0 a 20
Acciones de sectorización y eliminación de fugas.	De 0 a 10
Obras de ampliación de cobertura de saneamiento.	De 0 a 10
Acciones consideradas en el Programa.	De 0 a 10

Rangos de Jerarquización

No.	Criterio	Puntos
1.	Organismos Operadores que incluyan acciones para incrementar y mantener en operación los sistemas de macro y micromedición de volúmenes.	De 0 a 25
1.1.	Acciones para incrementar y/o mantener en operación su sistema de macro medición, en volumen, al 100 % y el de micromedición, en volúmenes, en un nivel superior al 80 %	25
1.2.	Acciones para incrementar y/o mantener en operación su sistema de macro medición, en volumen, al 100 % y el de micromedición, en volúmenes, en un nivel superior al 65 %	15
1.3.	Acciones para incrementar y/o mantener en operación su sistema de macro medición, en volumen, al 100 % y el de micromedición, en volúmenes, en un nivel superior al 50 %	10
1.4.	Acciones para incrementar y/o mantener en operación su sistema de macro medición, en volumen, al 100 %	5
2.	Organismos Operadores que incluyan acciones de Padrón de usuarios, facturación y cobranza.	De 0 a 25
2.1	Acciones para la actualización del padrón de usuarios, y la operación de los sistemas de facturación y cobranza	25
2.2.	Acciones para impactar en al menos dos de los siguientes conceptos: actualización del padrón de usuarios; la operación del sistema de facturación y; la operación del sistema de cobranza	15
2.3.	Acciones para impactar en al menos uno de los siguientes conceptos: actualización del padrón de usuarios; la operación del sistema de facturación y; la operación del sistema de cobranza	5
3.	Organismos Operadores que incluyan obras de ampliación de cobertura de agua potable.	De 0 a 20
3.1.	Obras de ampliación de cobertura del 100% al 80% de agua potable, que incorporen el servicio al mayor número de habitantes, asignando el 100% a la obra de mayor ampliación.	20
3.2.	Obras de ampliación de cobertura del 79% al 50% de agua potable.	10
3.3.	Obras de ampliación de cobertura menores al 50% de agua potable.	5

No.	Criterio	Puntos
4.	Organismos Operadores que incluyan acciones de sectorización y detección y eliminación de fugas.	De 0 a 10
4.1.	Acciones de sectorización, detección y eliminación de fugas.	10
4.2	Acciones de sectorización o de detección y eliminación de fugas.	5
5.	Organismos Operadores que incluyan obras de ampliación de cobertura de Saneamiento.	De 0 a 10
5.1.	Obras de ampliación de cobertura del 100% al 60% de tratamiento de aguas residuales, que incorporen el servicio al mayor gasto de agua tratada, asignando el 100% a la obra de mayor gasto.	10
5.2.	Obras de tratamiento de aguas residuales que incorporen gastos menores al 60%.	5
5.3	Obras de ampliación de cobertura del 100% al 60% de alcantarillado sanitario que incorporen el servicio al mayor número de habitantes, asignando el 100% a la obra de mayor cobertura.	10
5.4.	Obras de ampliación de cobertura menores al 60% de alcantarillado sanitario.	5
6.	Organismos Operadores que incluyan otras acciones consideradas en el Programa.	De 0 a 10
6.1	Organismos operadores que programen acciones en los incisos 1 y 2 o que ya cumplan con estos criterios.	10
6.2.	Organismos Operadores que no programen acciones de los incisos 1 y 2 y que no cumplan con estos criterios.	5

Montos máximos y mínimos APAZU:



Participación del apoyo federal	
COMPONENTE	Aportación federal
Agua potable	Hasta 40%
Plantas potabilizadoras	Hasta 50%
Saneamiento	Hasta 50%
Mejoramiento de eficiencia	Hasta 60%
Estudios y proyectos	Hasta 50%
Drenaje pluvial urbano	Hasta 50%

Montos máximos y mínimos APAZU:



- Consejo de administración en el que exista una amplia participación ciudadana y que implemente un sistema de permanencia del personal, junto con un sistema de gestión de la calidad, se le podrá apoyar hasta con un 15 % adicional en las acciones de mejoramiento de la eficiencia que programe para el ejercicio fiscal en que se implante.

- En los casos de macroproyectos de agua potable, la federación podrá asignar recursos hasta por el 49% del costo de la obra.

Montos máximos y mínimos APAZU:



- ❑ Este mismo apoyo se podrá otorgar cuando se trate de proyectos para rescate de acuíferos o intercambio de fuentes subterráneas por superficiales, o cuando dos o más Estados o Municipios conjuntamente programen obras comunes.
- ❑ Cuando la CONAGUA determine que existe riesgo para la salud o para la integridad de los habitantes, apoyará acciones con recursos hasta 100% federales.
- ❑ Cuando el gobierno federal suscriba acuerdos internacionales el Estado, el Municipio y en su caso el Organismo Operador, deberán de dar prioridad a estas acciones.

Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales



Montos máximos y mínimos PROSSAPYS



- En el siguiente cuadro se muestran los porcentajes de aportación del Gobierno Federal.

Porcentajes de aportación	
DESCRIPCION	APORTACION FEDERAL
Localidades de alta y muy alta marginación	Hasta el 70%
Estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz (localidades sin cobertura)	Hasta el 70%
Estudios y proyectos ejecutivos para localidades de alta y muy alta marginación sin servicio	Hasta el 100%
Localidades con problemas de salud (previa justificación del ejecutor a la CONAGUA)	Hasta el 100%
Localidades de municipios con menor índice de desarrollo humano (SEDESOL)	Hasta el 100%
Resto de localidades	Hasta el 50%



Procedimiento de Selección PROSSAPYS

DESCRIPCION	PUNTOS
Localidades de alta y muy alta marginación. ⁽¹⁾	35
Localidades con cobertura menor al 20 por ciento del servicio solicitado. ⁽²⁾	30
Incremento en cobertura de saneamiento, incluido en las acciones propuestas.	0 - 20
Mayor número de habitantes beneficiados	0 - 15

(1) Datos con base a la información de Consejo Nacional de Población (CONAPO).

(2) Datos con base a la información de INEGI



TABLA DE JERARQUIZACIÓN DE OBRA DE PROSSAPYS

Mpio	Loc	Desc. de la obra	Num. de Hab.	Ptos. Obte nidos	Alta y muy alta Marg.	Cobertura menor a 20%	Incremento cobertura de saneamiento			Habitantes Beneficiados		
							Personas			Personas		
							1501 -2500	501 -	1 -	1501- 2500	501 -1500	1 -500
		Valor en Puntos		35		20	20	10	5	15	10	5

Operación de los Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento



Actividades y Plazos



Plazos Límite

Actividad	AÑO DEL EJERCICIO											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Anexos Formalizados												
Radicación de fondos												
Licitación de las Acciones												
Publicación programa												

Actividades y Plazos



Actividad	AÑO ANTERIOR											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Recepción de solicitudes.												
Publicación del PEF												
Presentación del POA												

Actividades y Plazos



Actividad	AÑO SIGUIENTE											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Cierre de Ejercicio para efectos de Cuenta Pública.												

PRESUPUESTO AUTORIZADO 2008

MILLONES DE PESOS



PROGRAMA	TOTAL
APAZU	7,223.1
PROSSAPYS	2,554.4
EMISOR ORIENTE Y CENTRAL	2,700.0
PLANTAS DE TRATAMIENTO	700.0
PLANTAS DE TRATAMIENTO	500.0
PATME	133.5
AGUA LIMPIA	48.6
ACUEDUCTOS	51.6
IMPULSO ESTATAL	50.0
GASTOS	84.8
PROG. INFRAESTRUCTURA	56.3
TOTAL	14,102.3

**SUBDIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE, DRENAJE
Y SANEAMIENTO**

PRESUPUESTO AUTORIZADO 2008

MILLONES DE PESOS



PROGRAMA	TOTAL
APAZU	7,223.1
PROSSAPYS	2,554.4
EMISOR ORIENTE Y CENTRAL	2,700.0
PLANTAS DE TRATAMIENTO	700.0
PLANTAS DE TRATAMIENTO	500.0
PATME	133.5
AGUA LIMPIA	48.6
ACUEDUCTOS	51.6
IMPULSO ESTATAL	50.0
GASTOS	84.8
PROG. INFRAESTRUCTURA	56.3
TOTAL	14,102.3